



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL  
DÍA \*\*\*DE\*\*\*DE\*\*\***

**Asistentes:**

**Sr. Alcalde-Presidente:**

*Dº Eloy Martín Barreto*

**Sres./ras. Tenientes de Alcalde:**

*Don Pablo Omar Hernández Concepción*

*Doña Irinova Hernández Toledo*

*Doña Teresa de Jesús Hernández Díaz*

*Don Gustavo Jesús Concepción Rodríguez*

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS:**

**AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS:**

**Sra. Secretaria:**

*Doña María del Carmen Camacho Lorenzo*

En la Ciudad de El Paso, siendo las \*\*\*horas, del día\*\*\* de \*\*\*, se reúne, en el Salón de Plenos, la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº \*\*\*, de fecha \*\*\*de \*\*\*de\*\*\*.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración, la Presidencia abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Se da cuenta de los borradores de las Actas resultantes de la sesiones celebradas el\*\*\*, el \*\*\*, que previamente fueron remitidas a los miembros de la Junta, y estando todos los miembros presentes conformes, son aprobadas por unanimidad y sin reparos.

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, del informe técnico emitido por el Arquitecto Municipal, de fecha\*\*\*, obrante en el expediente que nos ocupa, que se transcribe a continuación:

Visto el informe jurídico emitido\*\*\*, de fecha de\*\*\*, obrante en el expediente que nos ocupa, que se transcribe a continuación:

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno en uso de las competencias delegadas por el Sr. Alcalde y por unanimidad, adopta el acuerdo que seguidamente se transcribe, sirviendo de motivación al mismo los informes transcritos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88.6º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las \*\*\*horas y \*\*\*minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.